

# Los usos del saber

## Imperio y formación. Funciones del saber en el dominio colonial español

Arnt Brendecke  
Traducción de Griselda Mársico  
Iberoamericana-Vervuert. Madrid, 2012  
596 páginas. 29,80 euros

## Humanismo en el Renacimiento español

Joseph Pérez  
Gadir. Madrid, 2013  
194 páginas. 17 euros

Por Carlos Martínez Shaw

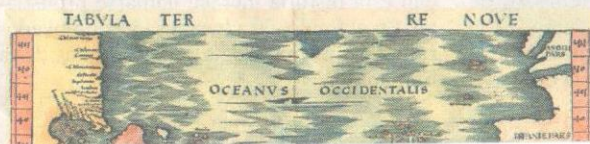
**HISTORIA.** ALGUNOS FACTORES unen entre sí estos dos libros: ser obras de ilustres hispanistas, ocuparse esencialmente de la España del XVI y, sobre todo, hablar de la producción y utilización del conocimiento. Sin embargo, el primer libro es una obra de amplio aliento que plantea la tesis de la necesidad de un determinado saber acerca de la realidad colonial para ejercer el poder en un territorio signado por su lejanía, apoyada dicha reflexión sobre un extenso conjunto de fuentes primarias y una ingente bibliografía. El segundo, en cambio, es una recopilación de una serie de textos breves sobre las diversas vertientes del humanismo español, a cargo de un estudioso que ha podido formarse sobre la materia una idea clara que expone de manera original y contundente. Ambos libros son por tanto especialmente recomendables.

“Saber es poder” es una fórmula acepta-

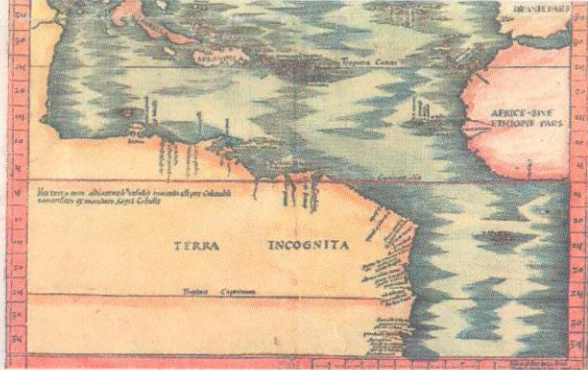
tres medidas: la codificación del derecho vigente en Indias, la creación del cargo de cosmógrafo y cronista mayor, y la ordenada para la redacción de un “libro de las descripciones”, formado a partir de las que todos los funcionarios virreinales debían enviar anualmente a partir de un listado de preguntas elaborado en España. En todos los casos, esta “reforma sistemática y temprana” obtuvo resultados parcialmente satisfactorios: la recopilación legal alcanzó sólo a los capítulos dedicados al gobierno eclesiástico y al gobierno temporal, el cronista (Juan López de Velasco) se dedicó a “ir siempre escribiendo la historia”, es decir al registro de los hechos que iban acaeciendo, y las descripciones se nutrieron, por un lado, de los informes enviados por los responsables de las expediciones científicas (Francisco Hernández, Francisco Domínguez, Jaime Juan) y, sobre todo, por las respuestas a los listados remitidos, algunas demasiado prolifas para su finalidad.

Porque, y esa es la conclusión, este saber apuntaba fundamentalmente al continuo control y revisión de las estructuras del Imperio. Era un instrumento de legitimación de las decisiones del soberano, a través de la interpretación de un elenco de funcionarios cuya “extraterritorialidad social” parecía garantía bastante de imparcialidad. La información allegada, si se ajustaba a la realidad, impedía la práctica del proverbial “se obedece pero no se cumple”, que encontraba en los déficits informativos la coartada perfecta para la autonomía respecto de las

disposiciones dictadas por el Gobierno central. Así, las noticias enviadas desde la periferia imperial permitían la “omnividencia” del rey ausente.







Mapa de la Terra Nova (América) dibujado por Martin Waldseemüller en 1513.

da, pero que conviene definir para cada caso concreto. En 1569, el Consejo de Indias pudo concluir que no poseía sobre América el suficiente conocimiento (“noticia”) para asegurar su dominio (“gobernación”) en aquellas tierras. Y el letrado Juan de Ovando hubo de ponerse manos a la obra para elaborar un plan de altos vuelos que garantizase aquel saber tan necesario desde el punto de vista político. Antes, los saberes náuticos se habían refugiado en la Casa de la Contratación de Sevilla (donde, sobre todo, se elaboraba el famoso “padrón real”, una cartografía permanentemente actualizada de los descubrimientos y las exploraciones), la documentación institucional se había concentrado en el archivo fundado en Simancas por Carlos V y las iniciativas para conocer el número y la distribución de la población española habían dado como fruto los primeros censos, hasta llegar a la culminación del más completo de 1591.

El libro de Arndt Brendecke se ocupa esencialmente de estudiar la tarea llevada a cabo por Juan de Ovando, como visitador primero (1567-1571) y como presidente después (1571-1575) del Consejo de Indias, en el campo de la obtención de la información necesaria para sostener la acción de Gobierno en América. Partiendo del hecho de que “América no se entiende” desde la metrópoli por la falta de datos suficientes a disposición de los consejeros, la reforma en ese sentido se concreta en

Por su parte, Joseph Pérez nos introduce en su obra con una definición del humanismo tal como se concebía en el siglo XVI: el humanismo implicaba un compromiso contra el dogmatismo, la emancipación del pensamiento respecto de la religión, la liberación del espíritu crítico, la exaltación de los valores mediante la belleza y la sencillez del lenguaje. (Tal vez por eso, dicho sea de paso, la política educativa del actual Gobierno se propone

el arrinconamiento de las humanidades, la confesionalización de la escuela y la conversión de la Universidad en un mero servicio de estudios de la empresa privada). Y la España del Renacimiento tuvo su humanismo como la España del siglo XVIII tuvo su ilustración, a pesar de que Ortega y Gasset quisiera privar a nuestro país de ambas grandes corrientes intelectuales.

A partir de ahí cada capítulo contiene una documentada exposición y una sentencia conclusiva sobre diversas temáticas: la ciudad de Toledo aparece concebida como una Roma hispana, la elevada población universitaria a fines del siglo XVI hacía de Castilla “probablemente la sociedad más educada de la Europa occidental”, el judaísmo español contó con “una proporción difícil de evaluar de escepticos en materia de religión”, el humanismo de fray Luis de León incorpora la doble tradición clásica y bíblica, Luis Vives encabeza la nómina de los españoles exiliados por su negativa a “someter a ninguna censura o autocensura lo que opinaban y publicaban”, Fadrique Furió Ceriol reafirma con sus palabras las posiciones del anónimo escritor del *Viaje de Turquía*: “Todos los buenos, ahora sean judíos, moros, gentiles, cristianos o de otra secta, son de una misma tierra, de una misma casa y sangre, y todos los malos de la misma manera”. ¿Son ociosas en nuestros días las enseñanzas de los humanistas españoles? •